

René Ortiz Caballero

Profesor Emérito del Departamento Académico de Derecho



Semblanza

René Elmer Martín Ortiz Caballero es Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil y Magíster en Política y Gestión Universitaria por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En esta casa de estudios, el profesor Ortiz ha sido profesor principal del Departamento Académico de Derecho. En una prolongada y ejemplar actividad de cuatro décadas en la docencia, ha dictado diversos cursos, principalmente sobre Filosofía del Derecho, Historia del Derecho Peruano, Derecho Comparado y Derecho Romano, transmitiendo el caudal de sus copiosos conocimientos a numerosas promociones de alumnos de la Facultad de Derecho de la universidad. De otro lado, la bibliografía jurídica y académica peruana se ha visto enriquecida por los trabajos de investigación del profesor Ortiz, quien es autor de importantes trabajos: *Universidad y modernización en el Perú del siglo XX*; *El derecho en la sociedad post moderna*; y, *Derecho y ruptura: a propósito del proceso emancipador en el Perú del ochocientos*. Asimismo, es autor de diversos capítulos de libros, así como de artículos publicados en prestigiosas revistas académicas.

Aparte de la práctica docente y de la investigación académica, el profesor Ortiz ha participado activamente en la vida de nuestra universidad a través del ejercicio de los cargos de director de la Maestría en Derecho Civil, miembro del Consejo de la Facultad de Derecho, miembro del Comité Directivo de la Maestría en Derecho Civil, miembro del Consejo de la Escuela de Posgrado, subdirector del Instituto Riva-Agüero y secretario general de la universidad. Fuera de nuestra casa de estudios, el profesor Ortiz fue secretario-relator del Consejo de Asuntos Contenciosos Universitarios y asesor legal de la Alta Dirección de la antigua Asamblea Nacional de Rectores, y ha sido profesor de la Universidad de Lima del 2020 al 2023.

El Consejo Universitario de la universidad reconoce al profesor Ortiz con el profesorado emérito del Departamento Académico de Derecho en atención a su destacada y fecunda trayectoria académica y profesional, a su profunda identificación con nuestra casa de estudios y a su comprometida vocación de servicio a nuestra institución y comunidad universitarias.